



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 6 de septiembre de 2023
P.I.E. N° 1139/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

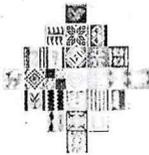
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Simona Quispe Apaza, quien solicita al Señor Ministro de Defensa, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas “1. Informe, mediante un informe técnico y legal a cuánto asciende el presupuesto asignado para el desfile militar en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, realizado en el departamento de Tarija en fecha 7 de agosto de 2023. Remita copias legalizadas de los informes señalados. --- 2. Informe, cuántos efectivos militares fueron designados para participar del desfile militar en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, realizado en el Departamento de Tarija en fecha 7 de agosto. Remita la nómina de todo el personal militar designado de todos los departamentos, remitiendo los instructivos memorándums y otras convocatorias con las cuales fueron designados. --- 3. Informe, mediante informes técnicos y legales cuánto de dinero se entregó a cada uno de los participantes militares en lo concerniente a viáticos y hospedaje para que puedan participar del desfile militar en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, realizado en el Departamento de Tarija en fecha 7 de agosto. Remita planillas de entrega de viáticos señalando el monto de cada uno de los asistentes militares. --- 4. Informe, mediante informes técnicos y legales, si los presupuestos utilizados en el desfile militar en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, realizado en el Departamento de Tarija en fecha 7 de agosto de 2023, fueron presupuestos económicos adicionales a la institución o en su caso señale la fuente de los recursos. Remita los informes en copias legalizadas.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huancu
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE DEFENSA

RECIBIDO
29 ENE 2024
Fojas 18 10
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
29 ENE 2024
DESPACHO MINISTRA
La Paz - Bolivia

La Paz, 26 ENE. 2024
MD-SD-DGAJ-UGM. N° 0 1 2 7

RECIBIDO
29 ENE 2024
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
La Paz - Bolivia

Señor:
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente.-

REF. : PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE 1139/2022-2023.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Dando cumplimiento al oficio P.I.E. N° 1139/2022-2023, suscrito por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma, mediante el cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentado por la Senadora Simona Quispe Apaza, se informa:

A la pregunta 1.- Informe mediante un informe técnico y legal a cuánto asciende el presupuesto asignado para el desfile militar en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, realizado en el departamento de Tarija en fecha 7 de agosto de 2023. Remita copias legalizadas de los informes señalados.

RESPUESTA (1) COMANJEFE.- El presupuesto fue determinado conforme a normativa financiera y registrado en el SIGEP, para transparencia y conocimiento público.

A la pregunta 2.- Informe, cuantos efectivos militares fueron designados para participar del desfile militar en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, realizado en el Departamento de Tarija en fecha 7 de agosto. Remita la nómina de todo el personal militar designado de todos los departamentos, remitiendo los instructivos memorándums y otras convocatorias con las cuales fueron designados.

RESPUESTA (2) COMANJEFE.- El efectivo designado fue de 4138 (cuatro mil ciento treinta y ocho).

A la pregunta 3.- Informe, mediante informe técnicos y legales cuanto de dinero se entregó a cada uno de los participantes militares en lo concerniente a viáticos y hospedaje para que puedan participar del desfile en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, realizado en el Departamento de Tarija en fecha 7 de agosto. Remita planillas de entrega de viáticos señalando el monto de cada uno de los asistentes militares.

RESPUESTA (3) COMANJEFE.- El presupuesto asignado a las Fuerzas Armadas, por concepto de aniversario se encuentra en la página del SIGEP, mismo que se encuentra detallado.

MINISTERIO DE ASUNTOS INTERIORES
V.B.
Abg. Rodrigo Ibarra
Cassán
MIN. DEL.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS INTERIORES
V.B.
Abg. Tomás Tomic
UGM

D.G.A.J. - U.G.M.
Pedro Salazar
Yaniza Durán
Valencia
MINISTERIO DE DEFENSA

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas (2) 07
hora: 11:30
RECIBIDO
Firma: [Signature]

Zona Sopocachi, calle Pedro Salazar - esq. 20 de octubre, Telf: (591-2) 2670400 2432525
La Paz - Bolivia

CAMARA DE SENADORES
1ra. VICEPRESIDENCIA
Fojas 2
hora 16:51
08 MAR 2024
RECIBIDO
No Correlativo..... Firma: [Signature]



A la pregunta 4.- Informe, mediante informes técnicos y legales, si los presupuestos utilizados en el desfile militar en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, realizado en el Departamento de Tarija en fecha 7 de agosto de 2023, fueron presupuestos económicos adicionales a las institución o en su caso señale la fuente de los recursos. Remita los informes en copias legalizadas.

RESPUESTA (4) COMANJEFE.- El presupuesto utilizado para el desfile militar en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, fue un presupuesto adicional asignado a la Institución Castrense, de acuerdo a Ley Financial.

Con este motivo hago propicia la oportunidad para reiterar a usted, la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Guillermo Novillo Aguilar
MINISTRO DE DEFENSA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN LEGISLATIVA Y JURISDICCIONAL
R O
30 ENE 2024
Hrs.: 8:50 Fojas:
La Paz - Bolivia



RIC/ TTC/ WYDV
HTD DMD06690
C. Arch.

